



No. 13-042753- -00000-0000

Fecha: 2013-03-04 12:08:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 26**Industria y Comercio**

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD21. **EXPEDIENTE No.** _____54. **TÍTULO** ESTRUCTURA PORTATIL PARA CARGA
DE TANQUES51. **CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL** _____71. **SOLICITANTE** BOMBAS Y MONTAJES**DOMICILIO** BOGOTÁ D.C - COLOMBIA74. **APODERADO** _____22. **BOGOTÁ, D. C.,** _____



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-042753- -00000-0000

Fecha: 2013-03-04 12:08:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 26

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención	☒ Patente de Modelo de Utilidad
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		3 CIP Clasificación Internacional de Patentes
ESTRUCTURA PORTATIL PARA CARGA DE TANQUES			
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL 1. BOMBAS Y MONTAJES LTDA.		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN NTI 830069247 - 0
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN: CARRERA 69B No 73A-77 CIUDAD: BOGOTÁ DEPARTAMENTO/ESTADO: CUNDINAMARCA PAÍS DE RESIDENCIA: COLOMBIA		No. TELÉFONO + (57) 2317838 CORREO ELECTRÓNICO NACIONALIDAD O COLOMBIANA / COLOMBIA LUGAR DE CONSTITUCIÓN	
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS 1. PARRADO BAQUERO 2. 3. 4.		NOMBRES ALVARO	NACIONALIDAD COLOMBIANA
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
PAÍS RESIDENCIA 1 COLOMBIA 2 3		DEPARTAMENTO/ESTADO CUNDINAMARCA	CIUDAD BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN CRA 69B No. 73 A - 77			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS VELASCO ORDÓÑEZ		NOMBRES PABLO ANDRÉS	IDENTIFICACIÓN C.C . 79.952.083 T.P . 129.348 del de Bogotá D.C. C.S.J.
DIRECCIÓN CARRERA 12 # 79-50, Of 303 CIUDAD BOGOTÁ PAÍS COLOMBIA		No. TELÉFONO 57 (1) 4660112 CORREO ELECTRÓNICO info@velasco.com.co No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
(32) FECHA (AAAA/MM/DD)			
1.			
2.			
3.			

2

10

DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.

☐ SI

☐ NO

Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.

11

DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.

☐ SI

☐ NO

Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.

12

REDUCCIÓN DE TASAS

Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.

☐ SI

☐ NO

Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐

Universidades públicas o privadas

☐

Entidades sin ánimo de lucro

☐

Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos

13

AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA

☒ SI

☐ NO

Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.

14

PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:

Si es Patente de Invención

☐ 6 meses

☐ 12 meses

☐ 18 meses

☐ Otro

Cual:

Si es Patente de Modelo de Utilidad

☒ 6 meses

☐ 12 meses

☐ Otro

Cual:

15

COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

N°

Fecha

16

FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL

Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)

17

ANEXOS

Documentación Técnica

1. ☒ Descripción

N° de folios: 8

2. ☒ Reivindicaciones

N° Reivindicaciones: 7

3. ☒ Dibujos y/o figuras

N° folios: 6

4. ☒ Resumen.

5. ☐ Documento de Prioridad.

6. ☐ Traducción del documento de prioridad.

7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.

8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.

9. ☒ Arte final 12 x 12.

10. ☐ Anexo formato digital.

Documentación Jurídica

11. ☐ Poderes, si fuera el caso.

12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.

13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.

14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.

15. Reducción de tasas

Micro, pequeñas o medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.

Universidades públicas o privadas

☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.

17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.

18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.

19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.

PI02-F01 vr7 (2012-04-19)

1	(12) TIPO DE SOLICITUD		NUMERO DE RADICACIÓN	
☐ Patente de invención			FECHA DE PRESENTACIÓN	
☒ Patente de Modelo de Utilidad				
4	(71) SOLICITANTE (S)			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
2.				
3.				
4.				
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
PAÍS DE RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
2.				
3.				
4.				
TELÉFONO		FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
2. 2317838				
3.				
4.				
6	(72) INVENTOR (ES)			
APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
7	DATOS INVENTOR (ES)			
DIRECCIÓN		CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

CÓMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. TIPO DE SOLICITUD

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

2. TÍTULO DE LA INVENCION

Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. Máximo 200 caracteres.

3. CIP (Clasificación Internacional de Patentes)

Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.

4. SOLICITANTE (S)

Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria.

- Apellidos o Razón Social.

En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.

En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.

- Nombre.

Liénesse únicamente para personas naturales.

- Identificación.

Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).

- Tipo de solicitante.

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

- Nacionalidad.

Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.

6. INVENTORES

Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

7. DATOS DE LOS INVENTORES

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

8. REPRESENTANTE O APODERADO

Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.

Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal. Deberá anexarse el documento que acredita la existencia y representación legal

Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.

Número de Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número de protocolo asignado por favor escribirlo.

9. DECLARACIÓN DE PRIORIDAD

Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.

- País de origen.

Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

- Número.

Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

- Fecha (AAAA/MM/DD).

Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

10. DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia).

11. DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afrodescendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.

14. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.

15. COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.

16. FIRMA

Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.

Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

17. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.

Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.

OTROS : LISTADO SE SECUENCIAS

Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital (CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico)

ESTRUCTURA PORTATIL PARA CARGA DE TANQUES

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una estructura portátil para carga de tanques, también denominada dicha estructura como cargadero y a los tanques como carrotanques, por lo que la
10 invención está orientada hacia estructuras o cargaderos portátiles para carga de tanques o carrotanques.

Caracteriza a la presente invención las especiales características constructivas que cuentan todos y cada uno de los elementos que forman parte de la
15 plataforma, de manera que se consigue una estructura que se puede trasladar de un lugar a otro de un modo sencillo, utilizable para todo tipo de carrotanques o tanques sin necesidad de tener que realizar adaptación alguna y por lo tanto muy versátil.

20 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los medios empleados para la carga de tanques, vagones y similares.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidos cargaderos de carrotanques portátiles
25 que poseen unas plataformas de acceso a carrotanques, la cual tiene un rango de ajuste en altura dependiendo de las condiciones de carga; estas plataformas son exclusivas para el acceso, ya que no cuentan con los sistemas y equipos de carga para realizar esta labor.

Adicionalmente, cuentan con plataformas fijas de carga de carrotanques, las cuales ya tienen todos los equipos e instrumentos para hacer la carga de camiones.

5 Sin embargo, estos cargaderos poseen una serie de limitaciones:

- Son Sistemas fijos:
- Requieren de obras civiles para su instalación y adecuación a la carga a realizar
- Se deben transportar desensamblados para ser armados en sitio.

10 - Las Plataformas de carga, no poseen los equipos de medición y carga
- Respecto de la estructura para transferencia de hidrocarburos, si bien cuenta con los equipos de medición y carga pero no se puede variar la altura de la plataforma. Por este motivo, el transporte del mismo es un tanto complicado.

15

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar una estructura para carga de tanques que supere los anteriores inconvenientes de requerir obras civiles para su instalación, ser desensamblados para ser armados en sitio, se puedan adaptar a las dimensiones del tanque sobre el que realizar la carga, desarrollando una plataforma de carga como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

20

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una estructura portátil para carga de tanques o carrotanques que comprende:

25

- un "skid" o estructura de soporte tipo petrolero a modo de patín
- unos medios de carga y descarga con todos los equipos necesarios de control
- al menos un brazo de llenado tipo pantógrafo

- una plataforma elevable por un sistema hidráulico, desde la que se realiza el control de carga
- Escalera desplegable telescópicamente y de acceso a la plataforma elevable y desde la que realiza el control de carga
- 5 - Pasarelas plegables de carga que permiten el acceso desde la plataforma elevable hacia el tanque.

Adicionalmente el sistema podrá contar con:

- Un sistema de balanceo, que en una posible forma de realización podría contar con un resorte de torsión el cual permite tensionarse utilizando una llave común y corriente, sin necesidad de destaparlo ni remover tuercas o tornillos;
- 10 - Unas válvulas manuales de corte.
- Sensor de sobrellenado.
- 15 - Un techo en lona, el cual proporcionará protección al operario, pero a su vez será fácil de doblar y guardar ocupando un volumen pequeño.

Los medios de carga del tanque comprenden:

- o Un medidor de desplazamiento positivo.
- 20 o Un eliminador de aire.
- o Un monitor de puesta a tierra, el cual no permite realizar el proceso de carga hasta que el camión esté conectado al sistema de puesta a tierra. El monitor está equipado con dos lámparas, color verde y rojo para una indicación visual del estado.
- 25 o Un preseteador o programador, equipo con el cual se ingresan todos los parámetros para realizar el proceso de carga.
- o Sistema de parada de emergencia
- o Unos filtros tipo canasta.

Para el transporte de la estructura portátil o cargadero puede ser necesario una adaptación de llanta y suspensión tipo tráiler.

5 En una posible forma de realización complementaria el conjunto cuenta con un sistema de bombeo (bomba + motor) dependiendo de los requerimientos del cliente y condiciones de operación.

10 También, y como forma complementaria de realización los extremos de conexión de la tubería pueden ser bridados o de acople rápido dependiendo de las necesidades.

Las medidas y peso finales de la estructura serán tales que permitan una carga y desplazamiento de acuerdo con las normas de ministerio de transporte vigentes.

15 Los equipos utilizados cumplen con los parámetros establecidos en la normativa de Seguridad e Higiene para este tipo de operación.

20 La estructura portátil para carga de tanques que se pretende desarrollar presenta las siguientes ventajas:

25 - Puede ser trasladada de un lugar a otro de una manera fácil, eliminando la construcción de facilidades permanentes en los campos petroleros, especialmente en los lugares que son apartados y a los cuales el transporte de equipos e insumos puede llegar a ser complicado. Es decir que sea portátil.

30 - Adicionalmente, por tener un equipo con el cual se puedan suplir las necesidades de carga debido a que entra en mantenimiento una facilidad permanente o porque se presenta alguna emergencia la cual interrumpe la

operación normal de un campo. Es decir posee equipos de medición y carga.

- Otra de las ventajas con las que se contaría, sería una disminución de costos significativa (cerca del 50%) de un proyecto para construcción de estructuras de carga o cargaderos, ya que no sería necesario realizar adecuaciones importantes al área donde se va a instalar el cargadero y no se tendría que realizar ningún trabajo de campo. Es decir el cargadero es más económico

10

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una vista en perspectiva de la estructura objeto de la invención.

En la figura 2, se muestra una vista frontal de la estructura para carga objeto de la invención, desde la escalera de acceso a la plataforma de carga.

25

En la figura 3, se muestra una vista lateral de la estructura de carga.

En la figura 4 se muestra un detalle del interior del fuelle de protección de los medios de elevación y descenso de la plataforma de carga.

30

En la figura 5, se muestra vista lateral en la que se observa la escalera de acceso telescópica desplegada.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

5

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

10

En la figura 1 podemos observar que la estructura portátil para carga de tanques comprende:

- un "skid" o estructura de soporte (1) tipo petrolero a modo de patín
- unos medios de carga y descarga con todos los equipos necesarios de control
- al menos un brazo de llenado (7) tipo pantógrafo
- 15 - una plataforma elevable (2) por un sistema hidráulico, desde la que se realiza el control de carga
- Escalera desplegable (4) telescópicamente y de acceso a la plataforma elevable y desde la que realiza el control de carga
- Pasarelas plegables (5) de carga que permiten el acceso desde la
- 20 - plataforma elevable hacia el tanque.

25

Sobre el "skid" o estructura de soporte (1) se disponen todos los elementos de la plataforma necesarios para poder realizar la carga de un tanque o vagón, controlar el proceso de carga, acceder al tanque o vagón.

30

Gracias a que cuenta con una plataforma elevable (2) es posible acceder y adecuar la estructura a cualquiera estructura o elemento de carga independientemente cuales fueran sus dimensiones. La plataforma se puede elevar y hacer descender mediante unos medios hidráulicos alojados bajo la plataforma y protegidos por un fuelle de protección (3).

En la figura 4, se observa cómo los medios de elevación y descenso transmisores de los esfuerzos hidráulicos hacia la plataforma elevable (2) son una tijera (8), quedando tanto la tijera (8) como los medios hidráulicos protegidos por medio de un fuelle de protección (3) extensible y que se recoge con el desplazamiento de la plataforma elevable (2).

El acceso a la plataforma elevable (2) se realiza por medio de una escalera (4) desplegable telescópicamente, que se despliega y recoge a la vez que la plataforma de carga y descarga se eleva o desciende, al quedar conectado o fijado el tramo desplegable con la plataforma elevable (2).

En la figura 5 se puede observar una representación esquemática que muestra cómo se puede acceder a la plataforma elevable (2) de carga estando en una posición elevada, gracias a que la escalera (4) se encuentra totalmente desplegada en toda su longitud.

Gracias a esta conexión de ambos elementos y a la disposición de un tramo de escalera desplegable telescópicamente es posible acceder o abandonar la plataforma de carga independientemente de la altura a la que esté la plataforma de carga, no siendo por lo tanto necesario hacer descender a la plataforma de carga hasta su nivel más bajo para que un operario pueda abandonar la plataforma de carga.

25

Adicionalmente, cuenta con unas pasarelas plegables (5) para acceso desde la plataforma elevable (2) hasta los tanques, estando unidas dichas pasarelas plegables (5) de manera articular sobre la plataforma de elevable (2), de manera se mueven conjuntamente con la plataforma de carga, y asegurar el acceso a los

tanques de manera segura independientemente la altura a la que esté la plataforma de carga.

En las figuras 2 y 3 se observan diferentes vistas, donde se pueden apreciar algunos detalles constructivos y funcionales ya explicados.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Estructura portátil para carga de tanques caracterizada porque comprende:

- un "skid" o estructura de soporte (1) tipo petrolero a modo de patín sobre el que están montados:
- unos medios de carga y descarga con todos los equipos necesarios de control
- al menos un brazo de llenado (7) tipo pantógrafo
- una plataforma elevable (2) desde la que se realiza el control de carga, desplazable mediante un sistema hidráulico,
- Escalera desplegable (4) telescópicamente y de acceso a la plataforma elevable unidas en su extremo superior a la plataforma de carga (2)
- Al menos una pasarela plegable (5) de carga que permiten el acceso desde la plataforma elevable hacia el tanque, estando la al menos pasarela plegable (5) unida de manera articular en uno de sus extremos con la plataforma de carga (2).

2.- Estructura portátil para carga de tanques, según la reivindicación primera caracterizada porque adicionalmente comprende:

- Un sistema de balanceo con resorte de torsión
- Unas válvulas manuales de corte.
- 5 - Un sensor de sobrellenado.
- Un techo en lona, el cual proporcionará protección al operario, pero a su vez será fácil de doblar y guardar ocupando un volumen pequeño.

3.- Estructura portátil para carga de tanques, según la reivindicación primera caracterizada porque los medios de carga del tanque comprenden:

- 10 ○ Un medidor de desplazamiento positivo.
- Un eliminador de aire.
- Un monitor de puesta a tierra, el cual no permite realizar el proceso de carga hasta que el camión esté conectado al sistema de puesta a tierra. El monitor está equipado con dos lámparas, color verde y rojo para una indicación visual del estado.
- 15 ○ Un preseteador o programador, equipo con el cual se ingresan todos los parámetros para realizar el proceso de carga.
- Sistema de parada de emergencia
- 20 ○ Unos filtros tipo canasta.

4.- Estructura portátil para carga de tanques, según la reivindicación primera caracterizada porque la escalera desplegable (4) telescópicamente que se despliega y recoge a la vez que la plataforma de carga y descarga se eleva o
25 desciende, al quedar conectado o fijado el tramo desplegable con la plataforma elevable (2).

5.- Estructura portátil para carga de tanques, según la reivindicación primera caracterizada porque la plataforma elevable (2) es accionada por medios
30 hidráulicos que transmiten el esfuerzo por medio de una tijera (8) quedando

ambos protegidos por medio de un fuelle de protección (3) extensible y que se recoge con el desplazamiento de la plataforma elevable (2).

5 6.- Estructura portátil para carga de tanques, según la reivindicación primera caracterizada porque la estructura cuenta con un sistema de bombeo (bomba + motor)

10 7.- Estructura portátil para carga de tanques, según la reivindicación primera caracterizada porque los extremos de conexión de la tubería son bridados o de acople rápido.

RESUMEN

ESTRUCTURA PORTATIL PARA CARGA DE TANQUES

Estructura portátil que comprende: Un "skid" o estructura de soporte (1) tipo petrolero a modo de patín sobre el que están montados: unos medios de carga y
5 descarga con todos los equipos necesarios de control, al menos un brazo de llenado (7) tipo pantógrafo, una plataforma elevable (2) desde la que se realiza el control de carga, desplazable mediante un sistema hidráulico, una escalera desplegable (4) telescópicamente y de acceso a la plataforma elevable unidas en su extremo superior a la plataforma de carga (2), al menos una pasarela plegable
10 (5) de carga que permiten el acceso desde la plataforma elevable hacia el tanque, estando la al menos pasarela plegable (5) unida de manera articular en uno de sus extremos con la plataforma de carga (2). Gracias a la estructura se consigue una estructura portátil, segura, fácil de transportar sin tener que ser desmontada, que no precisa obra civil, que permite la adecuación a todo tipo de tanques o
15 carrotanques independientemente de su tamaño.

DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FORMULARIO PARA OTORGAR PODER A ABOGADO
EN LOS TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. Datos del otorgante

☐

Persona Natural

☒

Persona Jurídica

BOMBAS Y MONTAJES LTDA.

Nombre o denominación /Razón Social completa (En caso de que haya más de un solicitante, relaciónese en hoja adjunta)

ALVARO PARRADO BAQUERO

Nombre del representante

Tipo de empresa

☐

Micro

☒

Pequeña

☐

Mediana

☐

Otra

Documento de identificación:

☐

C.C.

☐

C.E.

☒

NIT

☐

Otro

Número **830069247 - 0**

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante	
COLOMBIA	CARRERA 69B No 73A-77	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
info@velasco.com.co	+ (57) (1) 2256134	+ (57) (1) 2317838

2. Datos del apoderado:

VELASCO ORDÓÑEZ PABLO ANDRÉS

C.C . 79.952.083 de Bogotá D.C.

T.P . 129.348 del C.S.J.

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante	
COLOMBIA		
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
info@velasco.com.co	+57 (1) 3130466	+57 (1) 4660112



Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico.

Mediante el presente documento, la persona indicada en el punto 1 de este documento nombra a la persona que se identifica en el punto 2 como apoderado para las actuaciones que se relacionan a continuación:

3. **Actuaciones en cuestión:**

Este poder concierne:

☒ Todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros del otorgante.

☐ La(s) siguiente(s) solicitud(es) y/o registro(s):

NOMBRE	NÚMERO DE SOLICITUD O REGISTRO

NOTA: Si el espacio anterior no es suficiente, por favor relacione las actuaciones en hoja anexa.

4. **Alcance del poder:**

☒ Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente mi(s) interés(es) en la(s) actuación(es) señalada(s) en el punto 3 de este documento, incluyendo:

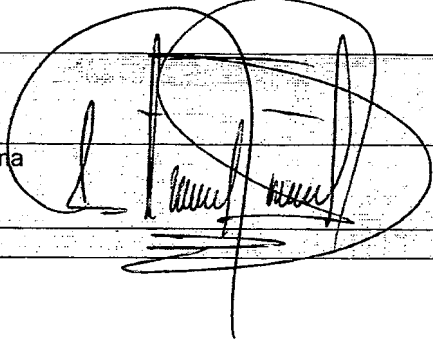
☒ Desistir de la(s) solicitud(es) y de las demás actuaciones

☒ Renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones

☒ Transigir

☒ Recibir

☒ Conciliar

5. Firma	
Nombre del Firmante	Firma
ALVARO PARRADO BAQUERO	
C.C 19.222.726	

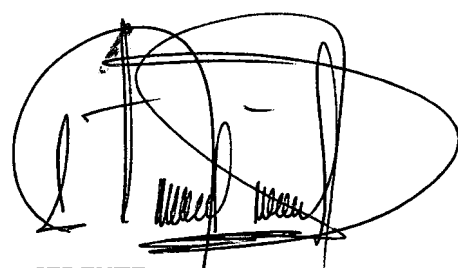
DOCUMENTO DE CESIÓN DE DERECHOS INVENCION

El(los) abajo suscrito(s), ALVARO PARRADO BAQUERO con domicilio principal en BOGOTA, COLOMBIA, (quien(es) en adelante se denominará(n) "El(los) Cedente(s)") y BOMBAS Y MONTAJES LTDA., sociedad debidamente organizada y existente de acuerdo a las leyes de COLOMBIA, con domicilio principal en BOGOTA, COLOMBIA (la cual en adelante se denominará "La Cesionaria"), han llegado al presente acuerdo de cesión de derechos contenido en las siguientes cláusulas:

1. Que el(los) CEDENTE(s) es (son) el(los) inventor(es) y creador(es) y único(s) titular(es) de la invención denominada ESTRUCTURA PORTATIL PARA CARGA DE TANQUES.
2. Que el(los) CEDENTE(s), a través del presente documento, cede(n) sin ninguna limitación y a nivel mundial, todos los derechos que ostenta(n) en relación con la invención denominada ESTRUCTURA PORTATIL PARA CARGA DE TANQUES, a favor de la CESIONARIA.
3. La CESIONARIA acepta la cesión de los derechos que en su favor hace(n) el(los) CEDENTE(s) respecto de la invención denominada ESTRUCTURA PORTATIL PARA CARGA DE TANQUES.
4. La presente CESIÓN incluye todos los derechos, prerrogativas y privilegios que pudiere(n) ostentar el(los) CEDENTE(s) respecto de la invención denominada ESTRUCTURA PORTATIL PARA CARGA DE TANQUES y, por consiguiente, a partir de la fecha LA CESIONARIA debe ser considerada como la única y legítima titular en todo el mundo, de los derechos correspondientes a la invención ESTRUCTURA PORTATIL PARA CARGA DE TANQUES y tendrá el derecho de usar y disponer de la misma de cualquier manera en que lo considere apropiado para sus intereses.
5. Este acuerdo es vinculante para todas las partes y para sus sucesores.

Como prueba de aceptación y de conformidad con todo lo anterior las partes proceden a suscribir el presente contrato en la ciudad de Bogotá a los 15 días del mes de Febrero del año 2013.


CESIONARIO CC: 19.276.851
 BOMBAS Y MONTAJES LTDA.
 NIT: 830.069.247-0
 CRA 69B No. 73A - 77
 2317838


CEDENTE
 ALVARO PARRADO BAQUERO
 C.C 19.222.726 DE BOGOTÁ

NOTARIA 70

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaria Setenta del Circulo de Bogotá D.C.
Compareció:

PARRADO-BAQUERO ALVARO RAUL

quien se identificó con C.C. 19222726

y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 19/02/2013 a las 02:57:57 p.m.

y8666k67y8h66hym

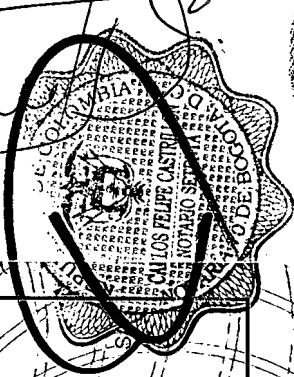


SA

CARLOS FELIPE CASTRILLON MUÑOZ
NOTARIO SETENTA BOGOTÁ D.C.



[Handwritten signature]



NOTARIA 70

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaria Setenta del Circulo de Bogotá D.C.
Compareció:

ORLANDO AVENDANO

quien se identificó con C.C. 19276851

y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 19/02/2013 a las 02:59:23 p.m.

Touk19870riuun71



CARLOS FELIPE CASTRILLON MUÑOZ
NOTARIO SETENTA BOGOTÁ D.C.

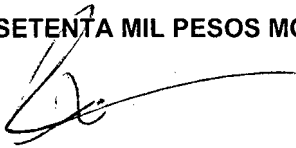
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0018140
		Bogotá D.C., Febrero 22 de 2013 - 12:06:50

RECIBIDO DE : BOMBAS Y MONTAJES LTDA					NI 830.069.247	
*** Soporte del Pago ***						
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO	
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	467332983	22/02/2013	270.000.00	

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	270.000.00	270.000.00
				\$270.000.00
			=====	

SON: **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

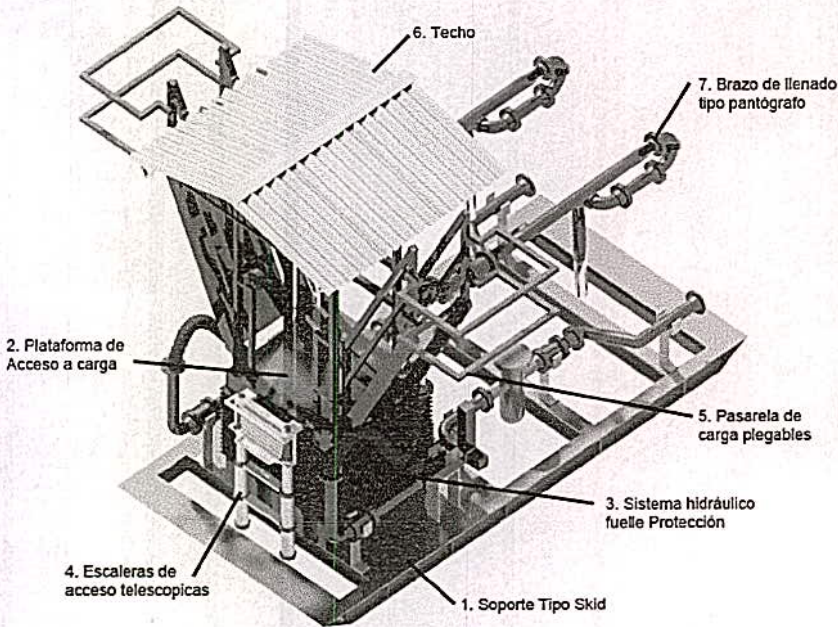
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

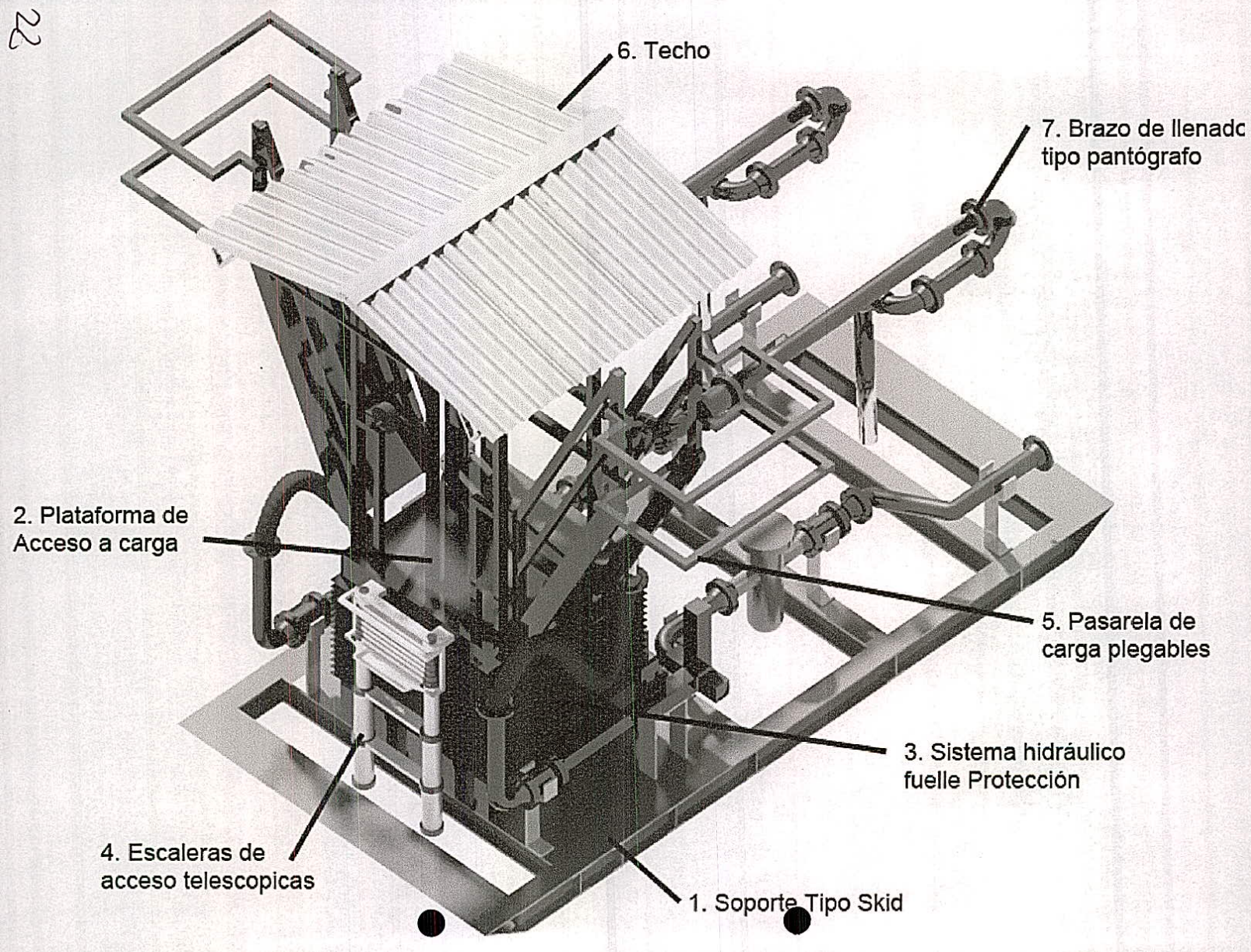


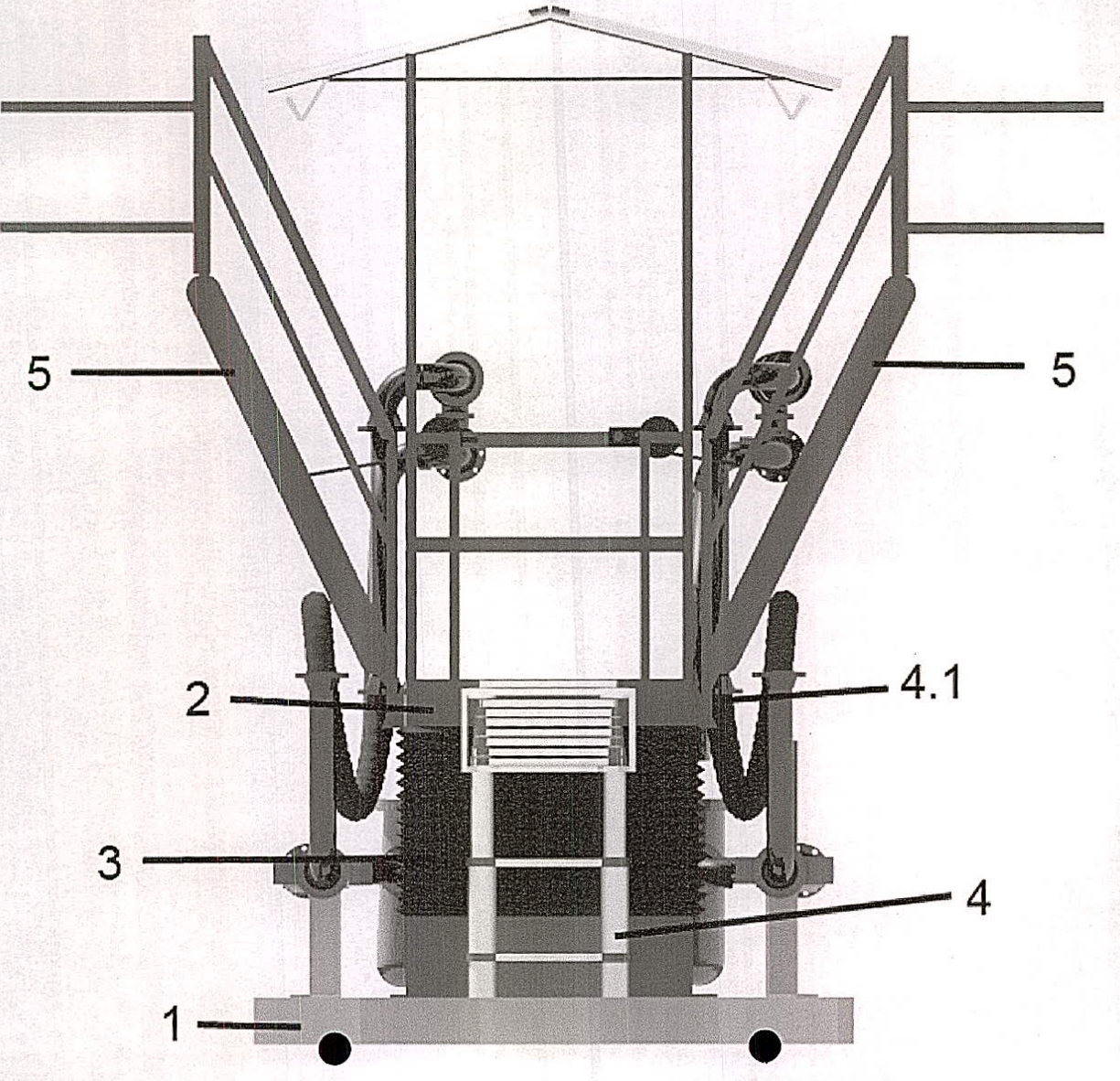
No. 13-042753- -00000-0000

Fecha: 2013-03-04 12:08:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 26

ARTE FINAL 12x12







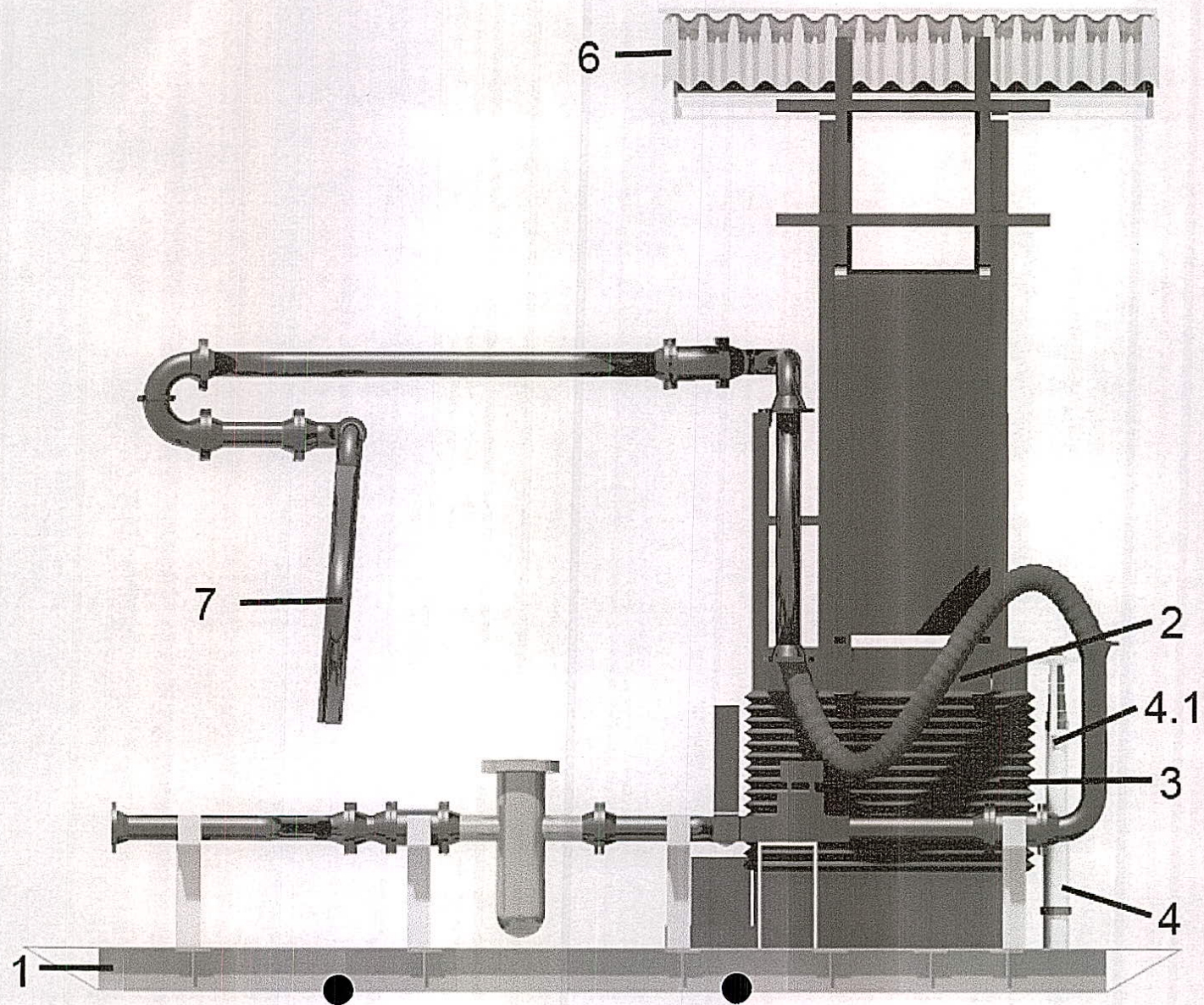
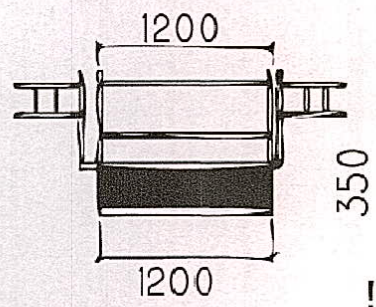
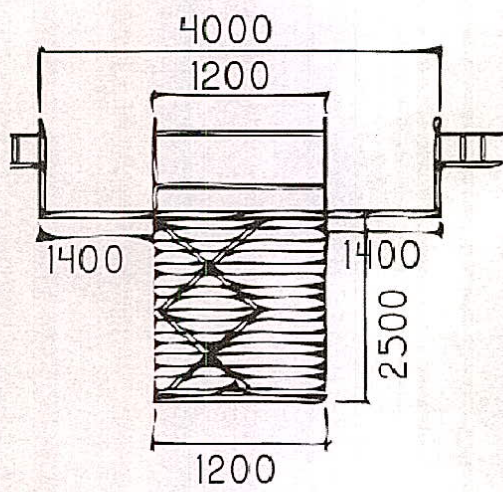


FIGURA 4



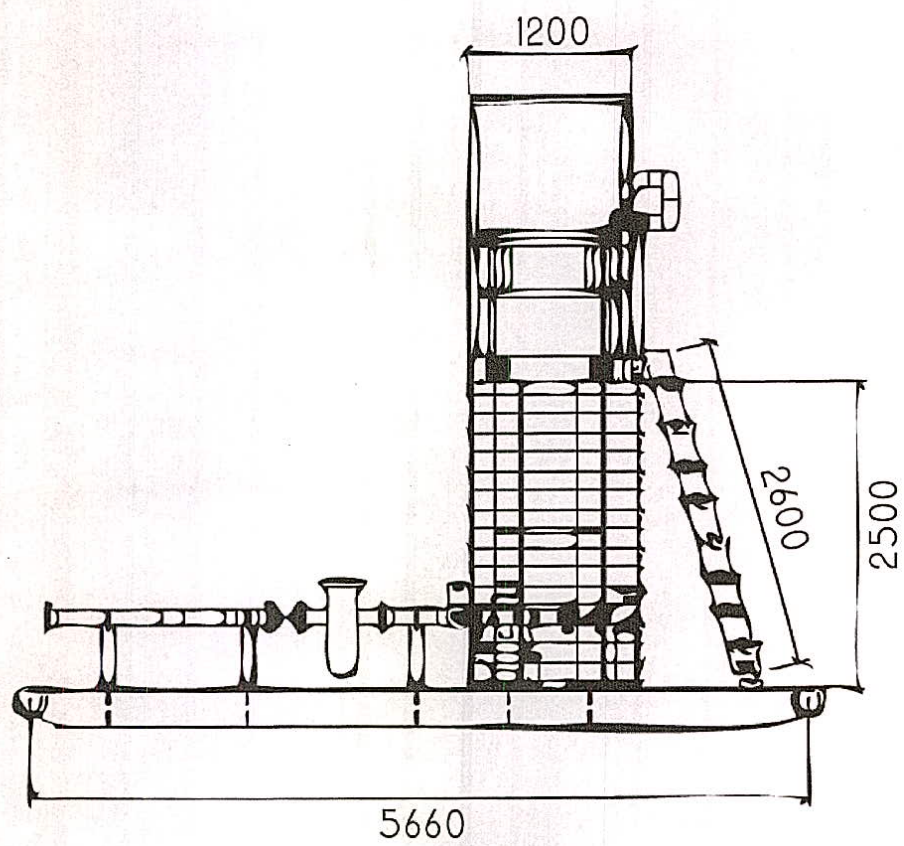


FIGURA 5



No. 13-042753-00000-0000

Fecha: 2013-03-04 12:08:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 26

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

- ☒ Indicación que se solicita una patente.
- ☒ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Dibujos de ser estos pertinentes
- ☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☒ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
- ☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
- ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
- ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
- ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐